



Republica de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio

Sala Civil - Familia - Laboral

Listado de Estado

ESTADO No. 159

Fecha: 12/10/2022

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310300220120031601	Magistrado Hoover Ramos Salas	Ordinario	BLANCA CECILIA MENDOZA	SALUDCOOP E.P.S.	Sentencia confirma sentencia recurrida SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA CONSERVA LA FECHA ORIGINAL	11/10/2022
50001310500120170056601	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	DIEGO FERNANDO OYOLA CASTILLO	WILTON LEONARDO VILLAMIL SANCHEZ	Auto admite consulta Se admite el Grado Jurisdiccional de Consulta en favor de la parte actora,atendiendo lo dispuesto en el art 69 del C.P.T.S.S., Mod, Ley 1149 de 2007 art. 14, contra la sentencia de	11/10/2022
50001310500120180025101	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	ELKIN TRUJILLO MENDOZA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P.	Auto admite consulta Se admite el Grado Jurisdiccional de Consulta en favor de la parte actora,atendiendo lo dispuesto en el art 69 del C.P.T.S.S., Mod, Ley 1149 de 2007 art. 14, contra la sentencia de	11/10/2022
50001310500120190021001	Magistrado Hoover Ramos Salas	Ordinario	YENNY YAMILE GONZALEZ HERNANDEZ	AURORA PINZON ORTIZ	Auto confirma auto recurrido SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA CONSERVA LA FECHA ORIGINAL	11/10/2022
50001310500120190044601	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	LUZ MELIDA BLANDON CEBALLOS	SOCIEDAD PROCINAL BOGOTA LIMITADA	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada Procinal BogotáLtdacontra lasentencia de primera instancia proferida por e JuzgadoPrimero Laboral del Circuito de	11/10/2022
50001310500120190051301	Magistrado Hoover Ramos Salas	Ordinario	SANTIAGO MORALES CMACHO	CLINICA MARTHA SA.	Auto confirma auto recurrido SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA CONSERVA LA FECHA ORIGINAL	11/10/2022

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
5000131050012020009301	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	GEORGE WILLIAM RAMOS GALVIS	CORPORACION IPS LLANOS ORIENTALES	Auto tramite Revisado el archivo digital se observa que el mismo se halla incompleto y desorganizado, se DEVUELVE e expediente al Juzgado Primero Labora del Circuito de Villavicencio - Meta para	11/10/2022
50001310500120220012001	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ejecutivo	CARLOS EDUARDO GUIO INFANTE	SERVIMEDICOS INTEGRALES DE SALUD	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la ejecutante Carlos Eduardo Guio Infante contra el auto proferido por el Juzgado Primero Laboral	11/10/2022
50001310500220130035301	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	RICARDO SANCHEZ NIETO	PARCELACION GRANJAS AGROFORESTALES BALMORAL	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Segundo Labora del Circuito de Villavicencio- Meta el día	11/10/2022
50001310500220190042701	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	TEODOSIO JAVIER CASTRO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite consulta Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir SA contra la sentencia de primera instancia	11/10/2022
50001310500220210045101	Magistrado Hoover Ramos Salas	Ejecutivo	COLFONDOS S.A.	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	Auto revoca auto recurrido SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA CONSERVA LA FECHA ORIGINAL	11/10/2022
50001310500320160006201	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	ANA BERTILDE ACOSTA SALGADO	FREDDY ORLANDO RAMÍREZ ARANA	Auto admite consulta Se admite el Grado Jurisdiccional de Consulta en favor de la parte actora atendiendo lo dispuesto en el art. 69 de C.P.T.S.S., Mod, Ley 1149 de 2007 art 14, contra la sentencia de primera	11/10/2022

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500320180014101	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	JENNIFER VARGAS DORIA	JUIPIND SAS	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada Juipind S.A.S., a través de curadora Ad litem, contra la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado	11/10/2022
50001310500320190050801	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	MARIA ELENA MELO FAJARDO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite consulta Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir SA y po Colpensiones contra la sentencia de	11/10/2022
50001311000220170030901	Magistrado Hoover Ramos Salas	Verbal	JAIME ROSAS IBARRA	SOLANYI VANESA DIAZ AVELLANEDA	Sentencia revoca sentencia recurrida SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA CONSERVA LA FECHA ORIGINAL	11/10/2022
50006310300120150008901	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Ordinario	EDWIN VASQUEZ MUÑOZ	MARCO DANIEL LOPEZ	Sentencia revoca sentencia recurrida SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA CONSERVA LA FECHA ORIGINAL	11/10/2022
50006315300120170001601	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	MIGUEL ANTONIO GARCIA ROBAYO	CORPORACION RED PAIS RURAL	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Civil del Circuito de Acacias- Meta el día 1 de junio de	11/10/2022
50006315300120170038501	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	DANIEL JIMENEZ GARAVITO	CORPORACION RD PAIS RURAL	Auto admite consulta Se admite el Grado Jurisdiccional de Consulta en favor de la parte actora atendiendo lo dispuesto en el art. 69 de C.P.T.S.S., Mod, Ley 1149 de 2007 art 14, contra la sentencia de única instancia	11/10/2022
50006315300120180035701	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	RICARDO CALVO	MARIA ESPERANZA GALVIS RODRIGUEZ	Auto tramite Revisado el archivo digital se observa que el mismo se halla incompleto, se DEVUELVE el expediente al Juzgado Civil del Circuito de Acacias - Meta para que, de forma INMEDIATA, proceda a	11/10/2022

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50006315300120190040601	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	ELBER DANILO ROA VIZCAINO	LAVA AUTOS TRES ESQUINAS	Auto admite consulta Se admite el Grado Jurisdiccional de Consulta en favor de la parte actora,atendiendo lo dispuesto en el art 69 del C.P.T.S.S., Mod, Ley 1149 de 2007 art. 14, contra lasentencia de	11/10/2022
50313310300120180006002	Magistrado Hoover Ramos Salas	Ordinario	JHON JAIRO GIRALDO CRUZ	CARLOS ORLANDO LOPEZ MENDIETA	Sentencia confirma sentencia recurrida	11/10/2022
50573318900120070012503	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	NANCY OSORIO ECHEVERRY	TRANSPORTES ARIMENA S.A.	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la ejecutante Nancy Osorio Echeverrycontra el auto proferido por el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Puerto López -Meta -, el día	11/10/2022
50573318900220210009201	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	JOHN FREDY GUILLEN GARCIA	ROMULO DE JESUS MUÑOZ	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por el demandado Rómulo de Jesús Muñoz contra el auto proferido po el Juzgado Segundo Promiscuo de Circuito de Puerto López - Meta -, el día	11/10/2022
99001318900120170009201	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	CARLOS JULIO BLANCO INOCENCIO	JOSE NEVER ESCOBAR	Auto admite recurso apelación se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Promiscuo de Circuito de Puerto Carreño - Vichada- el	11/10/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO